

ORACION FUNEBRE,

QUE

A LA RESPETABLE MEMORIA
DEL SEÑOR

Dr. D. JOSEPH MANUEL

DE CESPEDES Y FEDERIGUI,
CANONIGO, Y ARCEDIANO DE CAR-
mona, Dignidad de la Santa Patriarchal
Iglesia de Sevilla,

DIXO

EL P. DOMINGO GARCIA,
de la Compañia de Jesus,

EN LAS SUMPTUOSAS EXEQUIAS,
que el dia 6. de Julio de este año de 1748.

CELEBRÒ

SU ILUSTRISSIMO CABILDO,
Y EN PRENDAS DE VENERACION,
y amor à su Difunto Tio,
LA DÀ A LA PUBLICA LUZ

EL Dr. D. PEDRO MANUEL
DE CESPEDES, SU SOBRINO,
CANONIGO, Y THESORERO, DIGNIDAD
de la misma Patriarchal Iglesia, Provisor, y
Vicario General de este Arzobispado, y Juez
Subdelegado del Tribunal de la
Santa Cruzada.

En Sevilla: En la Imprenta de D. Florencio Jo-
seph de Blàs y Quesada, Impressor Mayor.

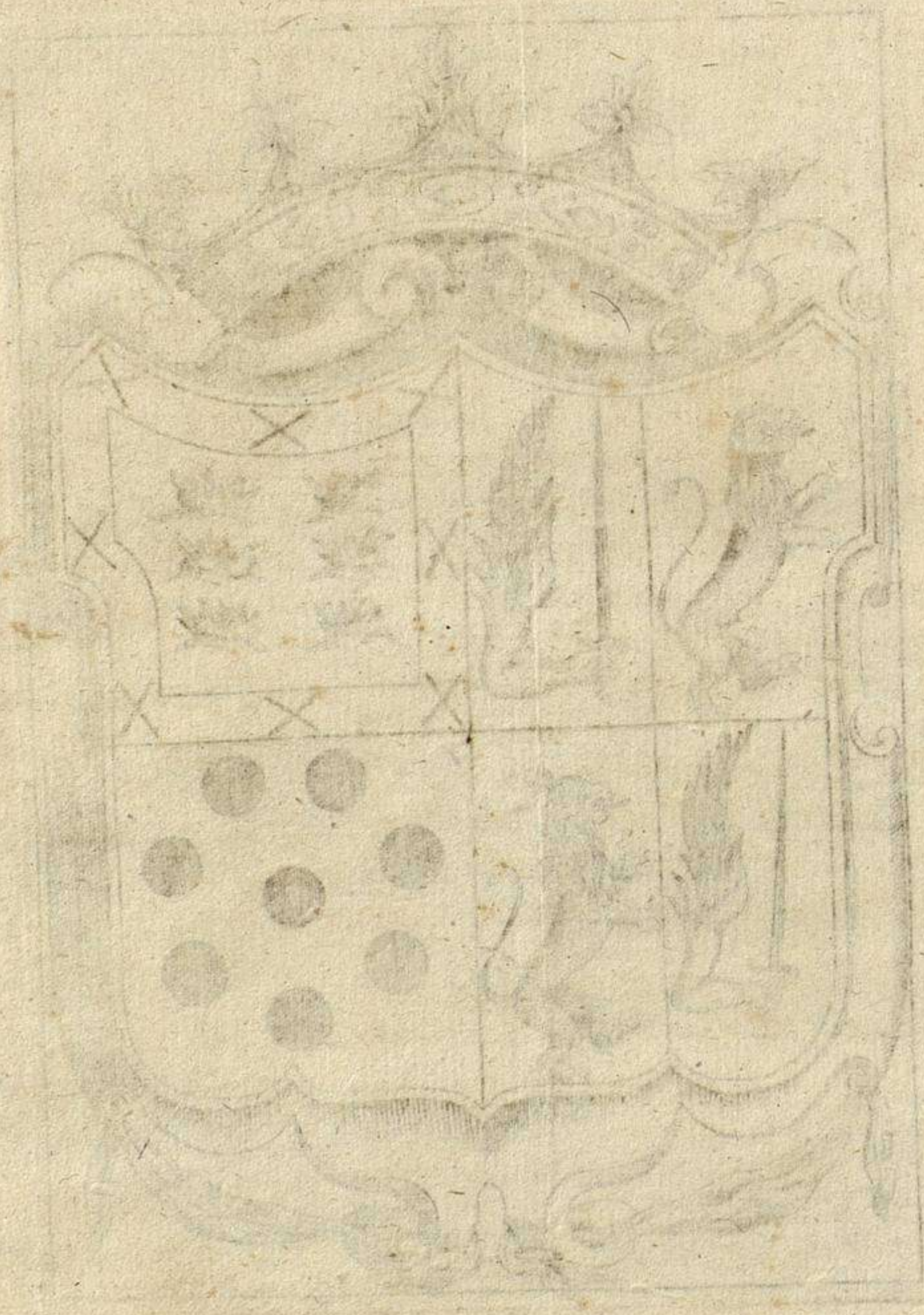
ORACION FUNEBRE
A LA RESPECTABLE MEMORIA
DEL SEÑOR
DR. D. JOSEPH MANUEL
DE CASTEDOS Y FEDERIGUI
CANONICO, Y ARCHIDIACO DE GAR-

DIXO
EL P. DOMINGO GARCIA,
Comandante de Capellanías

EL DR. D. PEDRO MANUEL
DE CASTEDOS, SU SORRINO,
CANONICO, Y TESORERO DE LA
CATEDRAL DE SEVILLA,
Y EN PRESENCIA DE VERA
SU ILUSTRISIMO CABILDO,
que el día 6 de Julio de este año de 1748.

9767857 2





DON GABRIEL TORRES DE NAVARRA,
por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Aposto-
lica, Arzobispo electo de Mytilene, del Consejo
de S. M. Caballero del Orden de Santiago, Arcediano Ti-
tular, y Canonigo de la Santa Metropolitana, y Patriarchal
Iglesia de esta Ciudad de Sevilla, y Co-Administrador en
lo Espiritual de ella, y su Arzobispado, *simil* con el Sere-
nissimo Sr. D. Luis de Borbòn, mi Señor, Infante de España,
Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, del Titulo de Santa
MARIA de Scala, Arzobispo de dicha Ciudad, &c.

POR quanto nos consta, no contiene cosa alguna, que
desdiga de la pureza de nuestra Santa Fè, y buenas
costumbres, la Oracion Funebre, que dixo el M. R. P. M.
Domingo Garcia, de la Compañia de Jesus, en las so-
lemnes Exequias, que en nuestra Santa Patriarchal Igle-
sia se celebraron por el Alma del Sr. Doct. D. Joseph
Manuel de Cespedes y Federigui, Arcediano de Carmo-
no, y Canonigo: Por lo que à Nos toca damos licen-
cia à Don Florencio Joseph de Blàs y Quesada, Presby-
tero, Impessor Mayor, para que pueda imprimir, è
imprima la precitada Oracion. Dado en Sevilla à dos
de Agosto de mil setecientos quarenta y ocho años.

D. Gabriel Torres de Navarra.
Co-Administrador.

Doct. Miguel Joseph de Cossio.
Secretario,

APRO-

APROBACION DEL M.R.P.

*Fr. Diego Ximenez, Lector
Fubilado, ex-Custodio de su
Provincia, y Examinador Sy-
nodal de este Arzobispado de
Sevilla, en su Convento Casa
Grande de N.S.P.S. Francisco
de dicha Ciudad.*

DE Comission del Sr. Lic. D. Joseph Manuel Maeda y del Hoyo, Collegial Huesped en el Mayor del Arzobispo, y Cathedratico de la Universidad de Salamanca, del Consejo de S. Mag. su Inquisidor Apostolico mas antiguo, Juez de Bienes del Real Fisco de la Inquisicion de dicha Ciudad de Sevilla, y Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado: He leído esta Funebre Oracion, que dixo el R. P. Domingo Garcia, de la Compañia de Jesus, en las sumptuosas Exequias, que el Ilmo. Cabildo de la Santa Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de Sevilla, hizo el dia 6. de Julio de este año de 1748. à el Sr. Doct. D. Joseph Manuel de Cespedes y Federigui, Canonigo, y Arcediano de Carmona, y Dignidad de la misma Santa Iglesia: Y he repetido en su leccion el grande gusto, que logré à el oïr la; experimentando entonces en la discretissima voz del Orador, y aora en su escripto, aquella eficáz energia, con que, dando nueva vida à los objetos del llanto (celebrada discrecion (1) del grande Ambrosio) consiguen las Oraciones
sabias

(1)
D. Ambrosio. in obit.
Valent.

fabias en la viva representacion de las virtudes, ò mitigar, ò convertir en gozo el sentimiento.

Grande fuè, y universal el que causò la muerte, que lloramos, del Señor Arcediano de Carmona; extendiendose el dolor à ocupar todo el espacio, en que vivian, con el conocimiento de sus nobilissimas prendas, los afectos de gratitud, de amistad, y de veneracion. Oyeronse (aplauso siempre debido à la Virtud) las voces de la pena, no solo en la Nobleza, en todo el Pueblo: distinguiendose entre las primeras la de aquel Libano fecundo de altos Cedros, de aquella hermosa esfera de Astros grandes, que tiene el Cielo en Sevilla, la Santa Metropolitana Patriarchal Iglesia, honor de la Sabiduria, y la Virtud, y Corona de Noblezas.

Sintieron tan grande perdida los Eclesiasticos de esta grande Metropoli, y la lloraron Sagradas Religiones. La mia, mas obligada entre todas, por mas favorecida, sintiò à medida de su obligacion: y deseò (no puedo mas) medir por ella la religiosa demonstracion de su dolor. Acompañandose en fin los sentimientos, resonaron (aclamacion mayor de insigne merito) en la confusa, bien, que eloquente voz de aquel numerosissimo concurso (Christiano quanto noble exceso (2) à el del funeral del Thebano) que siguiò el Feretro del Nobilissimo Difunto, centro de los respetos, quando vivo; y vivo en las veneraciones, quando muerto.

Siguiòse el llanto de repetidas honras, demonstracion de gratitud reconocida, que aspirò à perpetuar en sus sentimientos



mientos

Dr. Joseph de...

In...

(2)

Confestim Primates una cum adolescentibus, tum etiam & Sacerdotibus ad decorandum funus adfuerunt.

Plutarc. in vita Pelop.

(3)
*Amor verò ex natura,
aut ex officio, vel ra-
tione sola, vel solo
affectu: ex ratione si-
mul, & affectu, quan-
do is, quem ob virtu-
tis meritum ratio sua-
det amandum, morum
suavitate, & vita lau-
danda dulcedine, in al-
terius influit animum.*

D. Aug. tom. 4. lib.
de Amicit. cap. 10.

(4)
*Nesuo, quo pacto vir-
tus in nobili plus placet.
An fortè quia plus
claret?*

D. Bernard. Epist.
113.

(5)
Quintil. lib. 1. c. 2.

(6)
*Iste currus igneus te
fortem nulitem gestabit
consumato cursu ad
Caeli palatium, ut assis-
tas regi, cui certasti
bonum certamen, fidem
servasti.*

D. Bernard. Tract.
de Ordin. vit. tom. 5.

(7)
*Igitur amicitia est mor-
tuis pro vita.*

D. Aug. tom. 4. lib.
de Amicit. cap. 5.

mientos las alabanzas de Bienhechor tan grande; y clamorosa voz de su alto merito. Así se hizo sentir aquella muerte, que con solo un golpe havia herido tantos corazones, en quantos, ò por la naturaleza, ò por oficio, ò por la razon, y el afecto (3) havia abierto puertas el amor à el Señor Cespedes, para la comun estimacion de sus Virtudes; que para mas lucimiento, ò mas agrado (4) sirvieron à su distinguida nobleza de corona. Aquella muerte en fin, que puso termino à tan ilustre vida, carrera de tanto merito, concluida con tan constante fidelidad, ò fiel constancia.

En un assumpto de tanta grandeza, de grande voz necesitaba el desempeño. En una muerte, causa de tanto llanto, mucha havia de ser la discrecion, que pudiesse mitigar el sentimiento. En una vida en fin tan exemplar, ilustrada de nobilissimas Virtudes, mucho esfuerzo de la eloquencia era preciso para la viva representacion de tanto merito. Desempeñò tan grande obligacion el Reverendissimo Garcia (logros de su Magisterio repetidos) mereciendo la alabanza, y el aplauso del mas sabio, mas discreto, mas Noble, y autorizado Concurso. Señalòse en su maxima parte (5) lo eloquente, hablando el corazon en sus afectos, tan vivos, tan eficaces, que aun leyendo la Oracion dexan sentirse. El mejor testimonio es ella misma; pues siguiendo el Author en el Elogio aquellos rectos, y veloces passos, dirigidos de la Virtud, que alaba, hasta el termino feliz de la carrera, forma, con discreta, y cuerda ponderacion de sus Virtudes, una adecuada imagen del objeto;

de

de cuyā agradable vista le resulta à el corazon , no sè que especie de gozo, con que alentada generosamente le habla à el amor la piedad mucho consuelo.

Reduce fabio el assunto à la constancia , y fidelidad de la carrera. Fuè identico argumento de Bernardo , (6) que de la recta velocidad del Justo en el lucido , bien gobernado Carro , que forma la hermosa union de las Virtudes, concluye , con las voces mismas de Pablo , la mayor felicidad de la carrera, fiel , y constantemente terminada. Idea, que practicada felizmente , representa à los ojos de la veneracion à el Sr. Cespedes, en vital Carro de Virtudes Morales , y Theologicas, siguiendo, y terminando la carrera de aquella vida , que , sobre tanto exemplo, tanto deseo de si nos dexò à todos. Permitase à el amor esta memoria, deshago à la gratitud, (7) vida à el amado.

Quien ay , que no conociese, y admirase, en aquella grande Alma, aquella maxima virtud, vida de todas, raíz (8) de su verdor , y su hermosura? Aquella charidad , aquel amor , aliento de su viva fè , y firme esperanza , manifestado en verdad , (9) probado en obras ; sincero, (10) fraternal, atento, y util?

De esta Fuente de todas las Virtudes (11) nacia en aquel espiritu aquellos utilissimos afectos (suavissimos unguentos del espiritu , dignamente ponderados (12) de Bernardo) de humilde contricion , culto, y piedad. Humillabase en el conocimiento de si mismo , y amante de la humildad, como custodia (13) de todas las Virtudes, vivia siempre sin ambicion , ni invidia, (14) à todas Leyes , y à todos sus Superiores obediente ; sin apetito de preferirse à sus

(8)

Ut enim multi arboris rami ex una radice prodeunt , sic multæ virtutes ex una charitate generantur : nec habet aliquid viriditatis ramus boni operis , si non manet in radice charitatis.

D. Greg. Hom. 27^a in Evang.

(9)

Diligamus non verbo & lingua sed opere & veritate.

Joan. Epist. 1. cap. 3^a

(10)

Cornel. ad illa verba : Dilectio sine simulatione. Ad Rom. cap. 12. v. 9.

(11)

Charitas patiens est, benigna est, &c.

Ad Corinth. 1. cap. 13. v. 4.

(12)

D. Bernard. Serm. 10. & 12. in Cant.

(13)

Nihil humilitate prestantius : hæc est precipua conservatrix , & quasi custos virtutum omnium.

S. Paulin. ad Celant.

(14)

Tres humilitatis notæ. Videant. in lib. Sentent. qui tribuit.

D. Bernard.

(15)

Pfalm. 94.

(16)

Prover. 8. 34.

(17)

Roganda est asidue, ut docet nos vias suas, & faciat ambulare in semitis ejus.

Rechard. lib. 2. de Laudib. Virg.

(18)

Beata Virgo, quo magis à fidelibus amatur, desideratur, & colitur, eo majorem in eis sui amoris, desiderii, & cultus effuriam, sitimque excitat.

Cornel. Alap. in Ecclesiast. 24. v. 29.

(19)

Prover. cap. 8. v. 21.

(20)

Unguentum hoc appellaverint pietatis, eo quod fiat de necessitatibus pauperum, de anxietatibus oppressorum &c.

D. Bernard. Serm. 12. in Cant.

(21)

Cum vides pauperem, aram Christi te videre puta, & reverere; ac eleemosinæ sacrificiū offer, ex quo gloria, & gratiarum actio, quasi fumus ascendat ad Deū.

iguales: y fugétando, no pocas vezes fu dictamen, à quien por amor, y por razon, le amaba como à Padre, y le veneraba como à Oraculo.

Devoto ponderaba atentamente los beneficios Divinos, y hacia à Dios agradables Sacrificios (15) de alabanza. Para mas bien agradarle, y correr con segura direccion en el camino de sus Mandamientos, además de su afecto devoto à varios Santos, se esmeraba su devocion (fuè singular) en los obsequios de su Madre Santissima, velando todos los dias (16) à sus puertas, y llamando continuamente à las de su misericordia con el ruego, para que le enseñasse (17) sus caminos, y dirigiesse sus sendas. Movida de la amorosa repeticion de sus clamores, (18) excitaba la Señora en aquel corazon, mayor sed de mas amor, de mas deseo, y de mas culto; de modo, que solo en èl, y en alabanzas Divinas, parece que respiraba aquel espiritu.

Enriqueciòlo la Divina Madre ((19) premio siempre de su amor) haciendolo imitador de su liberalidad, y sus piedades. Desvelabase piadoso en el consuelo de los afligidos, (20) y en el alivio de los necesitados; y fuè en su misericordia, y liberalidad singularissimo. Publicanla, y la aclamaràn perpetuamente tantas Comunidades Religiosas, tantos Particulares, tantos Pobres; Altares, sobre que hacia su liberal beneficencia tan gratos, y tan repetidos Sacrificios. O quantos humos de agradable incienso (21) hizo subir à el Cielo en sus limosnas! A quantas glorias, à quantas alabanzas de Dios daba motivo con tan repetida obediencia, (22) y continua confesion del Evangelio!

Lo mas notable, y digno de alabanza

banza en esta linea , es , que llegó su Nobleza à imponerle , como ley ; lo que era libre. Por todos los respectos de su caracter juzgaba deuda sus liberalidades ; sin buscar mas recompensa , que aquel logro , que conocia (23) indefectible. Por esto en tan extensa liberalidad , de todas las acciones de su diestra , (24) nunca permitió à su siniestra la noticia. Liberal justo , daba la intencion à Dios , la mano à el Pobre.

Constante en fin en su devocion , y gratos Cultos , entregado el pie à los grillos , (25) y el cuello à la dorada cadena de su Reyna (sus afectos , y sus deseos à su obsequio) lo hizo participe la Soberana Señora , que es de todas , de aquellas principales Virtudes , magisterio de la vida , y maxima instruccion de las costumbres ; ardiente Carro (26) en frasse de Bernardo , que en agradable resplandor guia à la Gloria.

Sobresalieron , como en competencia de si mismas , en su generoso espíritu , brillando como primera aquella perspicaz inteligencia , y admirable circunspeccion (hermosa integridad de su prudencia) no solo en negocios arduos , y resoluciones dificiles , sino aun para la direccion de sus virtudes. Lució igual la rectitud de su justicia , acompañada de aquella observancia grande à todo genero de meritos illustres ; de aquella prompta obediencia ; de aquel amor à su Iglesia , y à su Patria ; y de aquella universal beneficencia , fomentada de su nativa propension , y noble genio.

No menos se señaló en su fortaleza aquella grandeza de animo , que en medio de los honores , y riquezas , entre lo adverso , y lo prospero , siempre inmo-
ble,

D. Chrysoft. apud
Cornel. in 2. Epist.
ad Corinth. cap. 9.
vers. 12.

(22)

*Glorificantes Deum in
obedientia confessionis
vestrae.*

Ad Corinth. 2. cap.
9. v. 13. Quasi dicat.
*Glorificant Deum, quia
vos factis, & eleemo-
sinis profitemini obe-
dientiam erga Evange-
lium Christi :: qui tan-
to perè suadet, & præ-
cipit charitatem.*

Cornel. ibidem.

(23)

Prov. 19. 17.

(24)

Matth. 6. 3.

(25)

*Iniice pedem tuum in
compedes illius, & in
torquem illius collum
tuum.*

Ecclesiast. 6. 24.

*Id est: affectum in com-
pedes illius, particula-
ria enim servitia Mariae,
quasi compedes sunt, te-
nentes servos illius ne
corruant.*

Richard. à S. Laur.
lib. 2. de laudib. Virg.

(26)

D. Bernard. ubi sup.
*Hæc omnia lævulenter
exponens.*

(27)
Maximum hoc est officium sapientia, ut & ipse ubique par sibi, idemque sit. Difficile est hoc.
Senec. Epist. 20.

(28)
Principibus placuisse viris non ultima laus est.
Horat. lib. 1. Epist. ad Sev.

(29)
Confidens, quia qui cepit in vobis opus bonum, perficiet usque in diem Christi.
Ad Philipen. 1. v. 6.
Non ambigens confidit, quod Dei auxiliis adjuti perseveraturi sin in fide :: nec aliud debuit de iis sentire, quos inflexibiles in devotione expertus est, tan directum, & infatigabilem cursum eorum videns.

D. Chrysof. apud Velazq. Maria Adv. lib. 4. anot. 9.

ble, se mantuvo en el medio de la liberalidad, de la modestia, y de lo humilde. No cedió en fin en la competencia su templanza. Su mansedumbre fuè a los ojos de todos admirable, y lo fueron su honestidad, su decòro, y su modestia; logrando en todo (gloria la mas difícil) (27) ser igual à si mismo en todas partes: Y apareciendo en sus passos, en sus acciones, en sus palabras, y en todo su semblante, ciertos indicios de la grandeza, de la tranquilidad, y del riquissimo adorno de su animo.

Este hermoso resplandor, este complejo de virtudes, y meritos, lo elevò à el de la confianza de su Ilmo. Cabildo, en empeños de mayor esplendor, y mayor honra: correspondiendo à la esperanza las execuciones, alabadas de Proprios, y de Extraños, de Ilustrissimos, y Grandes, de quienes el agrado solamente (28) seria no pequeño elogio. Estas ilustres virtudes lo hicieron objeto digno de las veneraciones, y el amor, de los respectos, y universal aplauso: Canonigo, y Arce-diano, dignissimo de su Iglesia, y Nobilissimo ornamento de su Silla. Ellas mismas han precisado el llanto con el recuerdo de tan grande pèrdida; pero tambien nos conducen à el consuelo, concluyendo en argumentos de piedad su eterna dicha. No arguyemenos en Doctrina de S. Pablo una vida constante en la Virtud, (29) una carrera derecha, infatigable, y fiel hasta su termino. O quanto logro, podemos confiar, conseguiria aquella grande Alma, infatigable en carrera tan lucida, constante, y fiel hasta el fin; alimentandose en todo el tiempo de su enfermedad del utilissimo manjar de la paciencia en gravissimas molestias, y dolores: y disponiendo

niendose, para morir, con tantas reconciliaciones repetidas, tanta humillacion de si mismo, y tantas lagrymas, voces (30) con que su corazon fatigò à el Cielo! O quanta proteccion, y quanto amparo hallaria, llegando à el termino, en las piedades de la Divina Madre, el que havia seguido siempre, constante, y fidelissimo en su obsequio, la carrera! Què felizmente la terminaria, llevado, como en Carro de luz, en sus virtudes! *Currus iste igneus te gestabit consumato cursu ad Cæli palatium, ut assistas Regi, cui certasti bonum certamen, fidem servasti.* Así concluye con las voces del Santo nuestra piedad: quedando en nuestros corazones la mas viva, incorruptible imagen del objeto, obra, y deuda de nuestra gratitud, (31) y nuestro amor, que no podrá jamás borrarla el tiempo, ni desfigurarla el olvido.

Digo por fin, que en esta Oracion doctissima, produccion digna de un Author tan sabio, no encuentro cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; antes si mucho, que pueda fomentarlas, pues en ella se assegura la memoria de tan singulares prendas, y Virtudes nobilissimas; por lo qual me parece, *salvo meliore, &c.* que es mui digna de salir à la luz pública. En este Convento de N. S. P. S. Francisco, Casa Grande de Sevilla, à 3. de Agosto de 1748.

Fr. Diego Ximenez.

(30)

Si temetipsum humiliasti, fudisti lacrymas, eleemosinas profudisti, si pectus tusionibus, Cælos clamoribus fatigasti.
D. Bernard. Serm. 37. in Cantic.

(31)

Nil aptius pro se à tanto debito liberando unus quisque efficiet, quàm in intimis præcordiis tui vivam, & expressam imaginem formare. Hanc nulla temporis diuturnitas corrumpet, nulla delebit oblibio.

P. Doct. Benedict. Pereyr. in Exequiis Princip. Theodos.

LICEN

LICENCIA DEL Sr. JUEZ DE LAS IMPRENTAS.

EL Lic D. Joseph Manuel Maeda y del Hoyo, Colegial Huesped en el Mayor del Arzobispo, y Cathedratico de la Universidad de Salamanca, del Consejo de S. M. su Inquisidor Apostolico mas antiguo, y Juez de Bienes del Real Fisco de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reinado.

DOy licencia, para que por una vez se pueda imprimir, è imprima la Oracion Funebre, que, à la respectable memoria del Sr. Doct. D. Joseph Manuel de Cepedes y Federigui, Canonigo, y Arcediano de Carmona, y Dignidad de la Santa Patriarchal Iglesia de Sevilla, en las sumptuosas Exequias, que el dia seis de Julio, proximo que passò, celebrò su Ilmo. Cabildo, dixo el M. R. P. M. Domingo Garcia, de la Compañia de Jesus, y Examinador Synodal de este Arzobispado; atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que de comission mia, ha dado su Censura el M. R. P. Fr. Diego Ximenez, Lector Jubilado, ex-Custodio, y Examinador Synodal de este Arzobispado, del Orden de N. S. P. S. Francisco, en su Convento Casa Grande de esta Ciudad: con tal, que à el principio de cada uno, que se imprima, se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla, estando en el Real Castillo de la Inquisicion de Triana, à seis de Agosto de mil setecientos quarenta y ocho años.

*Lic. D. Joseph Manuel Maeda
y del Hoyo.*

Por mandado de su Señoría,

Mathias Tortolero.
Escribano.

SALU.



SALUTACION.

CURSUM CONSUMMAVI:

Fidem servavi. Ex Epist. 2. ad Timoth. cap. 4.



AGRYMAS, Y GOZOS pretendo hallar, Señor Ilustrissimo, en el mystico, opulento, amabilissimo thesoro de sus heroicas piedades, para dar feliz principio à esta Funebre Oracion. Lagrymas por un bien perdido. Gozos por el mismo bien logrado. Encontra-

dos afectos, que se enlazan en la magestuosa pluma de San Ambrosio, y en los dulcissimos labios de San Bernardo. *Plorat Ecclesia*, dice el Grande Arzobispo de Milan, *plorat Ecclesia; quoniam qui eam splendidiorum Fide, & Devotione faciebat, occubuit.* Vierte la Iglesia lagrymas; porque se apagò aquella racional Antorcha, que por espacio de cinquenta y dos años hizo mas brillantes sus dias con luces de Fè, y resplandores de devocion, *Magis gratias agamus*, me dicen con el Melifluo

S. Ambrosi.
in obitu Valentin. jun.

21 101
fluo Doctor, los Nobles, discretos, generosos
corazones de esse Ilustrissimo Cabildo: *Magis
gratias agamus, quod tandiu concessus est nobis.* No,
no es asumpto de sentidos funebres Ayes, sino
de gratas festivas memorias por el beneficio sin-
gular de havernos concedido el Cielo tanto
tiempo un Canonigo, amante de su Iglesia co-
mo el que mas; un Arcediano, respetable por
sus procederes, como el mismo: *Siquidem de-
cennium jam decursum est, quod non vixit nisi nobis,
& pro nobis:* pues passan de diez los años, que,
gozando privilegios de Jubilacion, vivió, no
para sí, ni para sus intereses, sino para glo-
ria de Dios, para esplendor de la Iglesia, para
lustre de su Cabildo, para Oraculo en las du-
das, y para exemplar de todos nosotros: *Decen-
nium jam decursum est, quod non vixit, nisi nobis, &
pro nobis.*

S. Bernard.
de S. Hum-
berto.

Dirè no mas, que el nombre del Hom-
bre Grande, que roba oy nuestras atenciones,
y respetos en essa funesta Pyra; pues San Ambro-
sio, y San Bernardo yà han dicho lo demás:
Sevilla, España, y Roma saben mui bien, que
dignamente ocupò la honorifica Sagrada Silla, y
llenò las altas nobilissimas obligaciones de Ca-
nonigo, y Arcediano de Carmona en esta Pa-
triarchal Metropoli el mui Ilustre Señor el Señor
Doctor Don Joseph Manuel de Cespedes y Fe-
derigui. Sabelo Roma, donde ajustado Joven
esfaltò con heroicos procederes el oro de su
Nobleza; donde bien sabidos Canones, le hi-
cieron Domestico, y Doctor en aquella famo-
sissima Athenas, que edificò para sí la Sabidu-
ria, ò Sapiencia Romana; donde el Gran Pon-
tifice Innocencio XII. le premiò meritos de pre-
sente, y bien concebidas esperanzas de lo futu-
ro, con la Dignidad de Arcediano, que vacò
por muerte de su gran Tio el Señor Don Luis
Federigui, con no menor sentimiento de Ro-
ma,

ina, que de Sevilla. Sabelo España, cuya Real Corte fuè el theatro de sus glorias, el crysol de sus talentos, la admiracion de sus prendas, sobrefaliendo entre los muchos, y todos grandes, Heroes, que componian el Congreso universal de las Iglesias, como el Aguila, que viò Ezechièl: *Facies Aquila desuper ipsorum*. No es ponderacion mia, ni dicho del Propheta; sino del que oy es Ilustrissimo Señor Obispo de Badajòz, Comissario entonces por la Iglesia de Salamanca en la respetable Junta: quien assegurò à un Jesuïta Andalúz, haver sido el Señor Céspedes, Diputado de la de Sevilla, el mayor, el mas plausible, el mas discreto, el mas admirado entre tantos Hombres; por sus Votos, siempre con acierto; por sus modales, norma de la mejor politica; por sus resoluciones tan eficaces, como modestas: *Facies Aquila desuper ipsorum*. Mas brevemente lo dixo otro mejor Eclesiastico, y lo repito yo con èl: Se llevó el Señor Céspedes la Palma en el Congreso de la Nacion Española: *Adeptus est gloriam in conversatione Gentis*.

Ezech. cap. 10
v. 10.

Ecl. cap. 5
v. 5.

Sabelo finalmente Sevilla, cuya incomparable Patriarchal Iglesia puso à su cuidado todos los emplèos de confianza, de empeño, de honra, de esplendor; sintiendo, que su avanzada edad desvaneciese mas nobles idèas en estos ultimos años. Y pues concluido un ministerio, le encomendaba otro; argumento irrefragable de que todos los hacia bien: *Benè omnia fecit*. Sì, sì: ni sin injuria de tan sabio, discreto, y mui justificado Principe puede decirse en contra: *Benè omnia fecit*. Lo mismo vocèan las mas Religiones de este florido Sevillano Reyno, que lograron en el Señor Arcediano Padre benigno, Juez recto, Conservador desinteresado, hallandole siempre sin mas peso, que el de la Justicia en la mano; sin mas vestido, que el ze-

Marc. cap. 7
v. 37.

lo de sus Privilegios; y Religiosa inmunidad: negado unicamente à toda gracia, que desquiciara un apice de la Justicia: *Benè omnia fecit*. Puede decirse mas? Mas: si se oye, como se debe oír, lo que dicen unos muy de adentro; pero desnudos de pasión por forasteros en el País: El Señor Cespedes fuè molde de perfectos Canonigos. Lo que dicen otros: El Señor Arcediano fuè exemplar de Eclesiasticas Dignidades. En el Coro sin despuntar Horas, ni respirar mas que Divinas alabanzas. En el Cabildo, mas que hombre, enlazando los dos extremos, casi reñidos entre sí, de Christiana libertad, y pacífica modestia. En la Calle, un animado triumpho de naturalissima circunspeccion, como quien en su Persona, y porte llevaba todo el credito de su respetable Comunidad. En su Casa, tan Eclesiastico como en la Iglesia. Siempre le hablé con singularissimo respeto: pues aun el trage interior llenaba mis ojos de veneracion, y gozo, no viendo en él refabios de moda Secular moderna, sino lo ferio antiguo de Clerigo Español.

Bien, bien pide lagrymas San Ambrosio; pues no es para menos, que muy llorada la perdida de tanto bien: *Plorat Ecclesia*. Y lagrymas duplicadas acá, como allá en la muerte de Josias: *Lamentationes super Josiam replicabant*: yà porque las derramaron los dos nobilissimos Gremios de Judà, y de Jerusalèn; symbolos de los dos Estados, que honran esta Funebre Parentacion, Principes de la Iglesia, y Nobles del siglo: *Lamentationes replicabant*: yà porque habiendo sido el Señor Cespedes Canonigo, y Dignidad, se le deben duplicadas Honras; por Canonigo unas; por Dignidad otras: pues supo llenar en una Silla las obligaciones de dos: *Lamentationes replicabant*. Pero sean lagrymas de consuelo, por no acibarar las dulzuras de San Bernardo: *Magis gratias agamus, quod tandiù concessus est nobis*.
Ade:

2. Paralip. c.
35. v. 25.

Ademàs ; que en la dilatada carrera de setenta años ; tassa , que parece haver puesto Dios à la vida del hombre : *Dies annorum nostrorum septuaginta anni* ; y fueron justos , y cabales los que vi-
viò el Señor Don Joseph Manuel de Cespedes :
tenemos muchos, mui nobles , mui poderosos,
mui eficaces motivos para una Christiana con-
fianza , para un fraternal consuelo ; como lo
veràn mis Oyentes , si para discurrir con rendi-
miento à los Decretos de la Iglesia , y no desfa-
llecer en tan largo camino , ruegan à MARIA

Psal. 39. V.
10.

Santissima me favorezca con la Gracia
del Espiritu Santo. Espero conse-
guirla , si todos saludamos à la
Reyna de los Angeles con
la Oracion del
Angel.

AVE GRATIA PLENA.



SER-



SERMON.

CURSUM CONSUMMAVI:
Fidem servavi. Epist. 2. ad Timoth.
cap. 4.



FINALIZÒ SU CARRERA
San Pablo , Ilustrissimo
Señor. Finalizò la suya
el Señor Doctor Don Jo-
seph Manuel de Cespedes
y Federigui , Canonigo, y
Arcediano de Carmona.
Guardò fidelidad en sus
ministerios el Apostol. Ni
fuè en los suyos menos
fiel nuestro respetable Di-

funto : *Cursum consummavi* : *Fidem servavi*. No gasto
mas aparato de introduccion para la idèa , que
por si misma dice , và dividida en dos partes:
Constancia , y Fidelidad : *Cursum consummavi* : *Fi-*
dem servavi. Para la primera bien puede tomar ve-
loces alas el discurso , si ha de alcanzar en menos
de una hora à el que corre en las muchas de setenta
años. Y asì no , no me detengan en profundar
raizes de un Eminente Arbol Genealogico : pues
à Nobleza tan notoria , mas se le hace agravio,
que obsequio en ilustrarla. *Joseph* era su nombre;

7
y en los duplicados aumentos de su significacion: *Filius accrescens Joseph, filius accrescens*, apunta con claridad la Glosa nobilissimas dotes, con que enriquecieron à nuestro Difunto Joseph naturaleza, y gracia: *Filius accrescens virtute, & Dignitate sæculi*. De las tres Coronas, que separadamente ilustran los tres Escudos de Manuel, de Cespedes, y de Federigui, labrara yo una Tiara Pontificia. Y no le haria novedad à la Corte Romana; que mas de una vez elevò à el Sagrado Throno Deudos immediatos de esta Ilustrissima Familia: *Filius accrescens Joseph, filius accrescens, Virtute, & Dignitate sæculi*.

Genes. c. 49.
v. 22,

Glossa hinc

Es por demàs detenerme en tales cosas, que jamàs advirtiò el Sr. Arcediano, sino fuè para abonarlas con un proceder humilde, modesto, exemplar, edificativo. Principio, pues, la carrera, que acabò: *Cursum consummavi*, por donde le diò feliz principio. Y para dàr de un golpe el caso, vaya antes Texto. Arrebatò Dios à el Profeta Elias; y para que su Discipulo Elisèo heredasse en sola una Capa doble Espiritu: *Fiat in me spiritus tuus duplex*, le pone por condicion, que se halle presente à su dichoso rapto: *Si videris me, quando tollar à te, erit tibi, quod petisti*. Muriò en Roma à vista de su amante Sobrino el Señor Don Luis Federigui, con dos prendas estimables de este Ilustrissimo Coro, Canongia, y Arcedianato de Carmona; servidas las dos en una misma Silla, y con una sola Capa. Para ser su heredero el Señor Don Joseph Manuel de Cespedes tenia hecho lo mas. Anuncios de duplicado merito para duplicados honores en su mysterioso nombre JOSEPH. *Filius accrescens Joseph, filius accrescens, Virtute, & Dignitate sæculi*; y cumplida la condicion de hallarse presente à el rapto, ò à la muerte de aquel Hombre Justo. Pudo decirle Tio à Sobrino en tono de Prophecia, no mui ageno de sus heroicas virtudes: *Si videris me, quando tollar à te, erit tibi, quod petisti*.

4. Reg. cap:
2. v. 9.

Vers. 10.

Asi

Afsi fe viò en Roma ; y afsi lo desfrutò esta Patriarchal Iglesia : pues el Santissimo Padre Innocencio XII. le confiriò entonces la Dignidad, y le ofreciò para despues la Canongia ; dilatandose por cinquenta y dos años en el benemerito Sobrino las dos prendas , que estuvieron antes cerca de ochenta en los dos grandes Tios, gloria de Sevilla , fuelo de su natiuidad, y esplendor de esta Iglesia, cielo de su veneracion. Què ajustado venia aqui para nuestro grande Arcediano Joseph el Vaticinio de duplicadas bendiciones , gracias, y felicidades , con que Jacob singularizò à el Joseph Antiguo entre todos sus hermanos: *Benedictiones Patris tui , fiant in capite Joseph inter Fratres suos.* Vino, pues, de la Corte Romana constituido en Dignidad. Y quien no repara el Oriente donde principiò su carrera esta Luz , esta Estrella, este Sol , para que no se estrañe el Ocaso , que si para unos ha sido augmento de dichas , para otros eclypse de esperanzas ? De Roma vino : à Roma ha vuelto: Roma fuè Oriente: Roma tambien Ocaso ; para decir con el Propheta Rey, que desde el Empyreo de la Universal Iglesia vino la Dignidad à Sevilla ; y desde Sevilla tomò gyro , retocado el Orizonte con roscleres de Purpura , hasta aquel Empyreo , y Emporio de la Catholica Religion: *A summo cælo egressio ejus ; & occursus ejus usque ad summum ejus.*

Gen. cap. 49.
V. 25.

Pfalm. 13. V.
7e

Phil. cap. de
Samuel.

Sea en buen hora. Y nosotros suavicemos el acibar con las dulzuras de San Bernardo : *Magis gratias agamus , quod tandiù concessus est nobis.* Es consuelo , que desvanece toda nube de afficcion , la dilatada carrera de cinquenta y dos años por el Zodiaco de este Patriarchal Cielo. Y còmo , como corriò por èl este exemplar de Canonigos , y exemplarissima Dignidad ? Philon Hebrèo lo dice, comparandolo con Samuèl : *Mens solo Dei cultu , ac ministerio gaudens.* Como superior Inteligencia ; como racional Espiritu ; como nobilissima Alma, que solo vivia con el Culto Divino ; solo respira-
ba

9
ba con alabanzas de Dios; solo tenia descanso en obsequiar, y servir à su amadissimo Cabildo; en afianzar, y promover sus glorias, sus intereses, sus Privilegios, su esplendor. Y esto con el mismo tesòn, esmero, piedad, y constancia en los doce ultimos años, que en los quarenta primeros! Desele, desele el lugar debido à la admiracion. Y no, no me ponderen la perpetua infatigable musica de los mysteriosos Querubines, sin tomar dias de Reces: *Requiem non habebant die, ac nocte dicentia, Sanctus, &c.* pues la singularissima diferencia es, que en el Coro del Cielo no ay tiempo de Jubilacion: obliga *semper, & pro semper* la asistencia à el Culto Divino. Pero en el Cielo de este Coro se premia con Jubilacion el trabajo; y es voluntaria, graciosa, y mas estimable la asistencia, cumplido el tiempo. Indice de una devocion pura, y desinteresada. Señal de un amor à Dios fino, y digno del mayor aprecio.

Apoc. cap. 4.
v. 8.

Entre las heridas, que recibió JESUS en su Pasion Santissima, qual fuè la mas amorosa, la mas fina, la mas estimable? Respondo sin detencion: La que abrió la dura Lanza en su Sagrado pecho: *Lancea Latus ejus aperuit.* Serà, porque franqueò en el Divino Corazon à los Pecadores Ciudad de Refugio? Serà, porque de aquel Sagrario nacieron los Sacramentos de la Iglesia? Razones son de Santos, y Sagrados Interpretes. Para mi assunto es la razon: Que la herida del Costado la recibió JESUS, pasado yà el tiempo de recibir heridas. Aviafe yà dicho aquel *Consummatum est*, termino, fin, y plazo de llagas, de heridas, de tormentos. Y herida mas allà del fin de las heridas, es amor mas allà de lo comun, y debe calificarse por el mas fino de los amores. Aplique el Texto la discrecion de mis Oyentes: pues siendo largo el viage, y muchos los caminos del Señor Arcediano Cespedes, me precisa aligerar el passo para recorrerlos todos. Solo dirè

Joann. cap.
19. v. 34.

Joann. cap.
19. v. 50.

B

de

S. Greg. 10.
in mort. Cæ-
sar. Frat.

de passo , que San Gregorio tuvo por señal de Predestinacion semejante Residencia en su hermano Cefario. Y assi de los dos igualmente pueden hablar las palabras del Santo Padre : *De Hymnis transmissus ad Hymnos*. El Señor Arcediano Cespedes, como Cefario , se trasladò del Cielo de este Coro à el Coro del Cielo : de unas Horas en tanto tiempo bien asistidas , à las Horas sin fin de una gloriosissima Eternidad : *De Hymnis transmissus ad Hymnos*.

En abono de esta Predestinacion feliz , reparese el dia , en que principiò el mortal accidente ; y el dia , en que se depositò su respetable Cadaver. Aquel fuè el dia de la Purissima Concepcion : Este la Vispera del gran Dia , y Octava del CORPUS. En ambas , y por ambas Octavas se ganan Gracias , Indulgencias , Perdones de la Divina Piedad. En ambas , y por tierna devocion con una , y otra , se repiten promessas de la Eterna Bienaventuranza. Por la Immaculada Concepcion de la Virgen : *Qui elucidant me, vitam eternam habebunt*. Por el Santissimo Sacramento del Altar : *Qui manducat hunc Panem , vivet in eternum*. No ay casualidades para Dios ; que de dos en dos nos ofrece señales de estàr entre los felizes Predestinados el Señor Arcediano Cespedes : *De Hymnis transmissus ad Hymnos*. Alabemos sus amables misericordias , y recojamos à un Texto los caminos , que restan en la carrera de nuestro exemplar Canonigo. *In viis justitiæ ambulo :: ut ditem diligentes me , & thesauros eorum repleam*. Pueden oirse estas palabras en los labios del Señor Cespedes ; y mas bien en los de la Santissima Virgen , conforme à el sentir de Sagradas Plumas. En aquellos nos assevera , que sus caminos eran de justicia , de virtud , de perfeccion : *In viis justitiæ ambulo*. Y me parece , que todos van derechos à este fin : pues por ellos iba el Señor Arcediano à esta Casa Grande del Seraphin Francisco : à el Observante Convento de San Antonio :

Eccl. cap. 24.
v. 31.
Joann. cap.
6. v. 59.

Prov. cap. 8.
v. 21.

VI

nio : à mi Casa Professa de la Compañia de Jesus :
à varios Monasterios de Sagradas Virgenes , Era-
rios todos de la Divina Providencia , que se man-
tienen de charitativas limosnas.

En la Casa Grande daba todos los Martes
el estipendio de una Missa , que oia con devo-
cion , y modestia en el Altar de San Antonio ,
y dexaba en el zepillo limosna para otra , por la
tierna veneracion , con que mirò siempre à aquel
Thaumaturgo de nuestros tiempos. No se verifi-
ca mui bien , ser este un camino de justicia : *In*
viis justitiæ ambulo ; y la santa intencion , que in-
finua el Texto : *Ut ditem diligentes me , & thesauros*
eorum repleam ? Si , y mas si se advierte lo demàs :
pues las dichas Casas de Religion , y sus aman-
tes , y amados Moradores vocearàn eternamen-
te agradecidos , que à la bizarra piedad , y libe-
ral misericordia del Señor Arcediano Cespedes
debian buena parte de su religioso sustento. To-
dos los años nos ponìa David en los labios estas
voces , que executaba nuestra rendida gratitud :
A fructu Frumenti , Vini , & Olei sui multiplicati sunt :
pues estas tres especies de Azeyte , Vino , y Pan
eran las frecuentes , y estimables limosnas de su
Señoria : *A fructu Frumenti , Vini , & Olei . Ut ditem*
diligentes me , & thesauros eorum repleam.

Pfalm.4.V.4.

Pero mejor , que yo , y que todos , habla
la Santissima Virgen : *In viis justitiæ ambulo*. Mis
caminos desde el primero de la vida , hasta el
ultimo , son de Virtudes , de Perfecciones , de
Gracias : *In viis justitiæ ambulo*. Pues apliquense
desnudos de passion ojos , y oidos para ver , y
oir à el Señor Arcediano , que siguiendo estos ca-
minos de la Virgen , le diria con tiernos afectos
de su corazon : *Trabe me , post te curremus*. Ea,
Señora , Madre , y dueño de mis amores , guia-
me , guíame , que prompto estoi à seguirte :
Trabe me , post te curremus. Así lo practicaba en
las dos celebres Octavas de su gloriosa Assump-
cion , y de su graciosa Natividad. Iba el Señor

Cantic. cap.

I. V. 3.

Arcediano todos los dias à la Virgen de *Consolacion*, para recibir consuelo en las aflicciones de esta vida. A la Virgen del *Valle*, para pedirle dichas en este Valle de miserias. A la Virgen del *Buen Sucesso*, para tenerlo feliz en todos sus cuidados. A la Virgen de la *Iniesta*, para rogarle, que como Patrona de Sevilla mirasse à un Patricio, que la adoraba como à su Señora. A la Virgen de la *Estrella*, para que fuesse el Norte de su espíritu hasta depositarlo en manos de su Criador. Y todos, todos los dias del año à esta Imagen de sus antiguos cariños la Virgen de la *Antigua*, oyendo dos Missas diariamente en sus Virginales Aras. Con què compostura, de ambas rodillas en tierra! Con què modestia, de ojos fixos unicamente en el Altar! Con què devocion, emula de los Seraphines, que asisten à el Throno de Dios! No ay que ponderarlo, pues testigos de vista pueden abonarlo todos.

No puedo omitir, sin especial reparo, uno de estos Virginales caminos, ò sembrado de Rosas, ò matizado de Estrellas, que es el principal de los Devotos de la Virgen; y à cada passo le llaman Sagradas Plumas: *Camino*, ò *Escala del Cielo*. Este es el Santissimo Rosario de MARIA Señora Nuestra: Censo de ternissima Piedad, que pagaba el Señor Arcediano todos los dias. Pero como? Como lo infinúa el Texto: *Trabe me, post te curremus*. No solo, sino acompañado: *Curremus*: pues juntando los de la Familia, alternaban en devotos Coros las Ave Marias del Rosario. O fuerza admirable del buen exemplo! Que hablando no mas, que uno: *Trabe me*, hace le sigan todos: *Curremus*. Es cortada para el caso la Exposicion de San Gregorio: *Trabe me; ita tamen ut Fideles mei mecum currant*. Diga, diga MARIA Señora nuestra, y à su imitacion el Señor Arcediano en los caminos de su devocion, y devotissimas Imagenes: *In viis justitiæ ambulo*. Y caminos tan jus-

S. Greg. apud
Cornel. in
Cant.

tos, quien duda lograrían dichosísimo fin? Debe animarse la esperanza con las disposiciones últimas para el feliz logro.

San Pablo en las palabras antecedentes à el *Cursum consummavi*, las apunta no fin mysterio. *Ego enim jam delibor, & tempus resolutionis meæ instat*. No se dude de mi muerte: *Ego enim jam delibor*. Cerca está el tiempo de mi resolución, ò de mi regreso à el polvo, que me diò el sèr: *Tempus resolutionis meæ instat, id est, reversionis meæ*, que explica mi Alapide con Tertuliano. Y cercanías de la muerte con repetición, hacen eco à los dos peligros de muerte, en que se viò nuestro respetable Canonigo. Medio murió à el primer golpe del mortal accidente; y no dudando el segundo golpe de la otra mitad, con señas de las manos, con borrones de la lengua, con lagrymas de los ojos pidió todos los Santos Sacramentos. Y siendo lo comun lisonjear el gusto à el que muere con esperanzas de vida; el Señor Arcediano manifestaba disgusto especial con las noticias, que le daban de estar mejor: pues cierto de que se moría, solo pensaba en socorros del Cielo para la última batalla: *Ego enim jam delibor*. Logró sus deseos. Recibió el Santísimo Sacramento de la Eucharistia, con tal ternura, con tal veneracion, y con golpe de lagrymas tal, que llenò literalmente las voces de David: *Lacrymis meis stratum meum rigabo*. Suplieron estas la falta de voces para ternísimos coloquios, que fraguaba allà en su corazon; pues *interdum lacrymæ pondera vocis habent*; y figuieron formando un mar amargo de Penitencia desde el primero à el segundo peligro en diarias reconciliaciones, y dias de quatro, y cinco veces: en actos de heroica Paciencia contra los assaltos de crudísimos dolores: en un nivèl tan justo de su voluntad con la Divina, que quien entendía los movimientos de sus labios, y por ellos los secretos de su corazon, percibía un continuado *Fiat voluntas tua* en las acerbísimas molestias de la enfermedad.

Tert. apud
Corn. hic.

Psal. 6. v. 5.

O qué blanco, qué hermoso, qué agradable à los ojos de Dios, como tantas veces purificado estaria su espiritu, quando le visitò segunda vez su Sacramentado Dueño! Reconociò, que la fatal Guadaña amenazaba el segundo golpe: *Tempus resolutionis meæ instat*, y repitiendo señas, medio voces, y muchas lagrymas, volvió à pedir los focorros para el camino de la Eternidad. Recibidos con la misma, ò mayor ternura, finalizò su camino en un instante dia once de Junio del presente año. Diga, diga el Señor Arcediano con el Apostol, y confio en Dios, que como el mismo: *Cursum consummavi*. Y edificados nosotros de su constancia, passemos à ver su Fidelidad: *Fidem servavi*.

Epist. Jacob.
cap. 2. v. 20.

S. Athan. in
vita S. Ant.

Psal. 4. v. 5.

Guardè la Fè: *Fidem servavi*. Fè la llama Pablo. Y siendo esta muerta sin buenas obras: *Fides sine operibus mortua est*: Vamos à el alma de obras buenas, con que nuestro exemplar Arcediano acreditò su Fè: *Fidem servavi*. La afable modestia, y benigna compostura de su exterior porte, era mano de Relox, que apuntaba la interior pureza de su Alma. Esta seña tuvo San Athanasio para conocer, que el Alma del Grande Antonio havia sido graciosissima morada del Divino Espiritu: *Animæ puritatem agnoscebat ex vultu, & per speculum corporis gratiam sanctæ mentis intuebatur*. Esta mano mystica apuntaba una peregrina mansedumbre, que ni aun con Christiana limitacion se valia del consejo de David: *Irascimini, & nolite peccare*: pues para reprehender à los Domesticos, nunca montò en colera; siempre con voces blandas, suaves, y charitativas, que para la correccion son mas eficaces. Apuntaba un zelo de perfeccion en sus operaciones, que por mantener los estylos loables de su Ilustrissima Comunidad, ni temia trabajo, ni excusaba mortificacion. Buen caso el de la publica Estacion, que este devotissimo Senado hace à la Iglesia de San Juan en su festivo dia. Rayaba el Sol con volcanes

nes propios del Estio. Compadecido un Señor Capítular rogò à el Señor Arcediano tomasse el alivio de la sombra. Y no pudiendo fer , sin desconcertar el Coro , ò desquaternar el orden; què , què responderia este gran Canonigo, amante siempre de lo mejor ? Una sentencia como fuya , y digna de un Santo Padre. *Per cumplir con la obligacion , ni Sol , ni Ayre , ni temporal alguno hacen daño en la salud.* El Señor Cespedes agradecido lo dixo en mui modesto romance : y el Real Propheta figlos antes lo havia dicho en bien colocado latin : *Per diem Sol non uret te , neque Luna per noctem : Dominus custodit te ab omni malo, &c.*

Psal. 120.
v. 6. & 7.

Apuntaba tambien la misma mano una honestidad admirable , y una charidad ardiente: pues aun palabra contra la pureza , ni buena opinion del Proximo no salia de sus labios. Feliz, bendita lengua ! Quan pocas tienes , que te imiten : pues cunde tanto el pestilente fuego de lenguas contrarias , que forma una sacrilega univertidad de feissimas maldades : *Lingua ignis univertitas iniquitatis.* Apuntaba finalmente una peregrina obediencia ; que debe ser pauta para obedientes hijos , y confusion de ajustados Religiosos. Mandole su Madre la Señora Doña Luisa Maria Federigui , le noticiasse quanto passaba en la Familia ; y con humilde rendimiento le daba de todo noticia puntual. Y esto quando , ò en què circunstancias ? Quando el Señor Arcediano por sus años , por su Estado , por su caracter , hacia veces de Padre , Madre , y Señor de sus Hermanos, y Domesticos. No me pasma yà obediencia semejante del antiguo Joseph: pues de Joseph à Joseph ay mucha diferencia en esta ocasion. Uno, y otro Joseph en el nombre. Uno , y otro con el mismo encargo de sus Padres : *Vide , si cuncta prospera sint erga Fratres tuos , & renuntia mibi , quid agatur.* Ambos obedientes , diciendo cada uno de por si : *Præsto sum.* Pero el Joseph antiguo Niño de diez y seis años , sin estado , sin authoridad :

Jacob. cap.
3. v. 6.

Gen. cap. 37.
v. 14.

Ibidem

CUM

Verf. 2.

Cum sexdecim esset annorum. Nuestro Arcediano Joseph, Hombre, y mui Hombre, en el altissimo Estado de Sacerdote, y con el duplicado honorifico caracter de Canonigo, y Arcediano en esta Grande Iglesia. Mucho, mucho va de Joseph à Joseph. Y en punto de prodigiosa obediencia, solo en el mismo se hallará otra mas singular. Oigase el caso con admiracion.

El Excmo. Sr.
Duque de Ar-
cos.

Diputado por su Patriarchal Iglesia en la Corte de Madrid, recibia favores de un Señor Grande de España; cuya voluntad, como las de casi todos, se havia grangeado el Señor Cespedes con politica, hija de sus altas obligaciones; con Magestad correspondiente à su Estado, y caracter; y con aquel gran juicio, que era quarta Potencia de su Alma en todo. Refrescaban una tarde juntos los dos. Llegale à este tiempo un Posta de su Cabildo. Leyò la Carta, y sin finalizar el agassajo, se despidiò para obedecerla. Instabanle por pocos minutos de detencion. Eso no, diria de palabra, y dixo de obra el Señor Cespedes: Ni un minuto retardo yo el obedecer à mi Prelado. Esta es mi comida, mi agassajo, y mi alimento: y asì nos lo encargò con su practica Christo nuestro Bien, instado del mismo modo por sus Apostoles: *Cibus meus est, ut faciam voluntatem ejus, qui misit me, ut perficiam opus ejus.* No pueden ser mas literales las palabras para un Embiado, ò Plenipotenciario de este Ilustrissimo Cabildo. Cantò su obediencia entonces, como otras muchas veces, el triumpho, que se deseaba. Dirialo yo con el Espiritu Santo: *Vir obediens loquetur victoriam.* Y mas de una vez hicieron eco en los oidos de V. S. Ilma. estos triumphos de su obediente Diputado en la Corte: pues sin temer enojos de Personas Reales, de Ministros, de Presidentes, impresionados con siniestro informe, toda tormenta se serenaba con su modo afable, cortesano, prudente, y arregladissimo à la verdad. De allà para acà venia su voz repitiendo

Joann. cap.
4. v. 31.

Prov. cap.
21. v. 28.

con

con el Propheta Rey: *Loquebar de testimoniis tuis in conspectu Regum, & non confundebar. Et meditabar in mandatis tuis, quæ dilexi.* O què bien, y con quanta energia, y eloquencia lo exprefsò el Eminentiſſimo Señor Cardenal Arzobispo Don Manuel Arias en la fabida Carta, que eſcribió à el Señor Arcediano, llenandole de honras, de elogios, de admiraciones por la peregrina conducta à favor de ſu Eminentíſſima Perſona, Sagrada Dignidad, preeminencias del Cabildo, è inmunidades de ſu Iglesia. Aunque ſe conſerva original, no me detengo en referirla; y voi à dárle otro, y el ultimo ſentido à las palabras del Apoftol.

Pſalm. 118. v.
46. & 47.

Fidem ſervavi. Guardè Fè, ò Fidelidad, ſegun la Expoſicion de mi Cornelio: *Fidem, id eſt, Fidelitatem.* Y la del Señor Arcediano mas es para admirada, que para dicha. Era nimio en punto de Fidelidad: *Fidelitatem ſervavi.* Ayunò inviolablemente las Quareſmas, las Vigilias, y los Sabados en obſequio de la Soberana Virgen MARIA, no ſolo mientras le obligò el Precepto, ſino deſpues de privilegiado por la edad, haſta la Vigilia de la Puríſſima Concepcion, en que quebrò de muerte ſu precioſa ſalud. Eſta nimia Fidelidad en el Ayuno, vâ con la conſtante Reſidencia en el Coro. Por ambas, y para ambas ſe eſcribió aquel celebrado *Nimis* del Pſalmo 118. *Tu mandasti, mandata tua custodiri nimis.* No puede decirſe mas. Pero ſi puede; aunque no ſè, como me explique para poner el *Non plus ultra* de la mas Chriſtiana Fidelidad: *Fidelitatem ſervavi.* Caſo inopinado, y fuera de toda eſperanza viò à rieſgo de perderſe intereſſes mui crecidos de una Obra Pia. Y aunque no pudo haver deuda, donde no hubo culpa: nueſtro Fidelíſſimo Arcediano (1) ſe ofreció à ſatisfacer con bizarría tan gracioſa, tan nunca viſta, tan ſin ſemejante, que ſu Fidelidad rayò en

Cornel. híc.

Pſalm. 118.
v. 4.

C

ter-

(1) Heroica generoſidad del Señor Arcediano Ceſpedes, admitida con eſtimacion por el Patrono.

terminos de nimia , y la perdida se quedò en terminos de imaginada.

Yo no sè , si es esto lo que en pluma de David dixo el Salvador del Mundo : *Quæ non rapui , tunc exolvebam.* Algo de esto es ; pero con esta diferencia , que en la satisfaccion de Christo , aunque en si graciosissima , y voluntaria : (2) *OBLATUS EST , QUIA IPSE VOLUIT* , intervino Vale , ò Escriptura , que se chancelò en la Mesa de la Cruz ; y su cumplimiento executaba para refinar primotes de una Divina Fidelidad : *Delens , quod adversus nos erat , chirographum Decreti , & affigens illud Cruci.* En nuestro caso , ni Vale , ni Escriptura , ni Papel , ni mas que Palabras de unos labios veridicos , y bizarras de un corazon generoso en abono de una Fidelidad sobreabundante , y nimia : *Quæ non rapui , tunc exolvebam Fidelitatem servavi.* Y si allà Christo despues de su muerte tuvo un Pablo , Theforero de su Espiritu , que se hizo cargo de echar el resto , si havia alguno : *Adimpleo , quæ desunt passionum Christi in carne mea pro Corpore ejus , quod est Ecclesia ;* fortuna semejante logrò el Señor Don Joseph Manuel de Cespedes y Federigui , que havrà recibido el premio de su Christianissima Fidelidad : pues vive , y viva feliz , quien **THESORERO** de su espiritu , y amor hizo lo mismo , y dixo con el Apostol : *Adimpleo , quæ desunt :: pro corpore ejus , quod est Ecclesia.*

Conclui , Señor Ilustrissimo. Y si de tanto Hombre no dixè quanto debia decir , es por haver sido tanto , y yo ser tan poco. Venero su respetable Cadaver , como el del Antiguo Joseph , junto à el Deposito de sus Mayores : *Appositus est ad Patres suos.* Y con razon , dice San Ambrosio : pues no debian separarse en el descanso de la Sepultura , los que fueron mui unos en los ejemplos

(2) Infinita generosidad del Hijo de Dios , admitida con amor infinito por el Eterno Padre.

plos de la vida: *Intelligi datur; quod Patribus similis fuerit.* Pongo una prenda de mi veneracion, y respeto en la Lapida sepulcral; gravando una Imagen, que para ser Imagen viva de nuestro exemplar Difunto, se ha de iluminar con los colores, que me dà San Geronymo. Este Doctor Maximo, y diestro Pintor: *Vultum ad omnem honestatem componit, & format*, forma el exterior de su Rostro para modèlo de toda honestidad: *Ut in eo reluceat gravitas, modestia, comitas*; de modo, que se vean en èl respetosa gravedad, modestia Christiana, amable cortesia: *Scilicet in fronte serenitas; in genis verecundia, in oculis candor; in ore prudentia, & gratia; in toto vultu læticia mixta prudenti, sanctaque maturitate.* Serenidad hermosa en la frente; sonroxo honesto en las mexillas; candor alegre en los ojos; prudentissima gracia en los labios; y en todo el semblante una afabilidad mixta de prudente madurez, y dulcissima benignidad. A este verdaderissimo, y puntual Retrato pone la mano ultima el Divino Espiritu con esta Inscripcion: *Ex visu cognoscitur Vir.* Quantos le vieren, diràn: El por èl, el Señor Arcediano de Carmona; ni mas, ni menos, que pasó entre nosotros la carrera de cinquenta y dos años: Es Imagen de un Canonigo Justo, de una Christiana Dignidad. No puede menos, que estàr en carrera de salvacion. Y para que sea cierta nuestra esperanza, pidamosle à Dios con fervorosissimas Oraciones, que su grande

Alma por una bienaventurada eter-

nidad: *Requiescat in pace.*

Amen.

O. S. C. S. R. E.

S. Ambr. lib.
de Cain, &
Abel.

S. Hieronymus
apud Cornel.
in Eccl.
cap. 8.

Eccl. cap. 10.
v. 26.

Extremely faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several horizontal lines across the page.

Escalada
1914

C. S. E. E.